



"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, en los términos del artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional que, a través del ministro de Transporte Sr. Diego Giuliano, informe acerca de determinadas cuestiones vinculadas a la Línea Belgrano, a saber:

- 1) Estado actual de la estación ferroviaria "Deán Funes", ubicada en la ciudad de Deán Funes, departamento Ischilín, Provincia de Córdoba; (estación, ex talleres, depósitos, vías, señalización, predio circundante);
- 2) Inclusión de la citada estación en las obras a realizar en el marco de los convenios con China anunciados el pasado 11 de diciembre de 2020;
- 3) En caso afirmativo, tareas a realizar, fechas de iniciación y finalización de estas;
- 4) En caso negativo, planes y programas diseñados por el Ministerio de Transporte destinados a la recuperación y mantenimiento de la estación ferroviaria Deán Funes.

FIRMANTE:

RUARTE, Adriana Noemí.



"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo solicitar información al Poder Ejecutivo nacional, a través del ministro de Transporte, Sr. Diego Giuliano, acerca de determinadas cuestiones vinculadas al estado, mantenimiento y puesta en valor de la estación del ferrocarril Belgrano de la ciudad de Deán Funes, provincia de Córdoba.

La ciudad de Deán Funes nació, precisamente, hace 148 años como "Estación Deán Funes", una más de la línea del entonces Ferrocarril Central Córdoba, Córdoba-Tucumán, hoy Ferrocarril Belgrano.

Es conocida la historia de los ferrocarriles y de cómo su deterioro provocó la desaparición de numerosas poblaciones. La ciudad de Deán Funes, pese a todas las adversidades, logró mantenerse como el centro urbano más importante del norte cordobés. Sin embargo, han quedado las importantísimas instalaciones ferroviarias, que, en medio de la ciudad, dan cuenta de su antiguo esplendor, pero que hoy, si no se les da un destino útil, constituyen un factor más de retraso para este centro urbano, contribuyendo negativamente en la formación de basurales, pastizales y zonas de eventuales peligros por la falta de iluminación nocturna.

Nos urge como deanfunenses saber si el Estado nacional tiene incluida a esta estación y alrededores dentro de sus proyectos de obras y, en caso de ser no ser así, se sirva informar sobre los planes y programas diseñados para dar destino social útil a un espacio de gran valor, actualmente desaprovechado.

Por lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento y la aprobación del presente proyecto.